

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, cinco (05) de septiembre de dos mil catorce (2014)

REF:	RADICADO	05001 33 33 010 2013 00737 00
	MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
	DEMANDANTE:	GLORIA SEGURO QUICENO Y/OS.
	DEMANDADO:	RAMA JUDICIAL Y/OS
	ASUNTO:	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Toda vez que el apoderado de la parte actora justificó dentro del término su inasistencia a la audiencia de pruebas llevada a cabo el pasado 27 de agosto de 2014, se dispone citar nuevamente a las partes para el próximo **24 de febrero de 2015 a las 9:00 A.M.**, con el fin de recepcionar los testimonios dejados de recibir en la fecha que se había programado para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ**

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados de fecha 9 de
septiembre de 2014

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA

